

# I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

## I.1. VICERRECTORADOS

### I.1.1. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Corrección de errores de la resolución de 16 de julio de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se resuelve la convocatoria pública de ayudas para la realización de proyectos liderados por doctores emergentes, dentro del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid para el fomento de la investigación y la transferencia de tecnología (2023-2026). Convocatoria 2024.

Advertidos errores materiales en la publicación de la relación de beneficiarios definitivos, Anexo I de la resolución de la convocatoria pública de ayudas para la realización de proyectos liderados por doctores emergentes, dentro del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid para el fomento de la investigación y la transferencia de tecnología (2023-2026). Convocatoria 2024, publicada en el BOUC nº 25 de 22 de julio de 2025, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice:

#### ANEXO I

#### RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DEFINITIVOS

PROYECTO			DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA						TOTAL CONCEDIDO
Nº Referencia	Nombre investigador principal	Puntuación Final	PRIMERA ANUALIDAD			SEGUNDA ANUALIDAD			
			COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTAL	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTAL	
PR17/24-31921	GISBERT GARZARAN, MIGUEL	90,5	16.681,70 €	3.503,16 €	20.184,86 €	16.383,17 €	3.440,46 €	19.823,63 €	40.008,49 €
PR17/24-31952	MARTIN GASCON, BEATRIZ	90	19.550,00 €	4.105,50 €	23.655,50 €	13.508,00 €	2.836,68 €	16.344,68 €	40.000,18 €
PR17/24-31896	CARPENA TORRES, CARLOS	87,5	19.397,58 €	4.073,49 €	23.471,07 €	19.397,58 €	4.073,49 €	23.471,07 €	46.942,14 €

Debe decir:

#### ANEXO I

#### RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DEFINITIVOS

PROYECTO			DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA						TOTAL CONCEDIDO
Nº Referencia	Nombre investigador principal	Puntuación Final	PRIMERA ANUALIDAD			SEGUNDA ANUALIDAD			
			COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTAL	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTAL	
PR17/24-31921	GISBERT GARZARAN, MIGUEL	90,5	16.681,70 €	3.503,16 €	20.184,86 €	18.449,28 €	3.874,35 €	22.323,63 €	42.508,49 €
PR17/24-31952	MARTIN GASCON, BEATRIZ	90	16.700,00 €	3.507,00 €	20.207,00 €	18.419,53 €	3.868,10 €	22.287,63 €	42.494,63 €
PR17/24-31896	CARPENA TORRES, CARLOS	87,5	16.518,93 €	3.471,07 €	20.000,00 €	16.528,93 €	3.471,07 €	20.000,00 €	40.000,00 €

EL RECTOR, P.D. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (Decreto rectoral 4/2025, de 10 de marzo, de establecimiento de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativo, BOCM de 21/03/2025), Lucía de Juan Ferré.